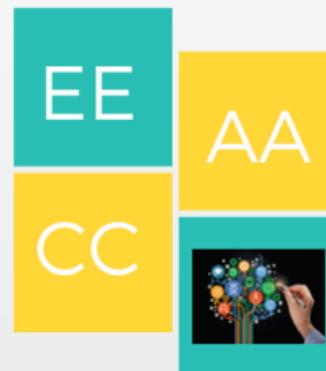




CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

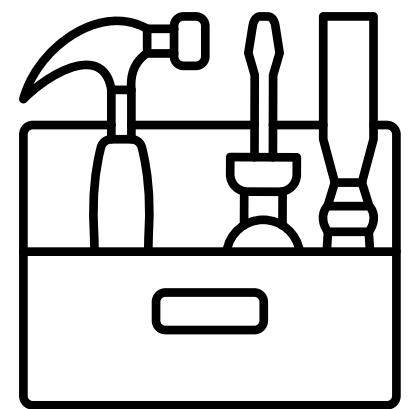


**EOEP ESPECÍFICO
ALTAS CAPACIDADES
COMUNIDAD MADRID**

En consonancia con las funciones encomendadas al equipo de orientación educativa y psicopedagógica específico de altas capacidades de la Comunidad de Madrid por la Orden de la Consejería de Educación y Juventud 2642/2020, este documento recoge elementos de asesoramiento en torno al proceso de determinación de necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a altas capacidades intelectuales y/o al ajuste de la respuesta educativa a nivel de centro, aula y alumnado considerado individualmente. No supone una aplicación prescriptiva, salvo cuando se nombren artículos específicos de la normativa vigente en el momento de su elaboración, sino que deberán estructurarse dentro de las estrategias organizativas, metodológicas y curriculares del centro, el aula y la alumna o alumno.

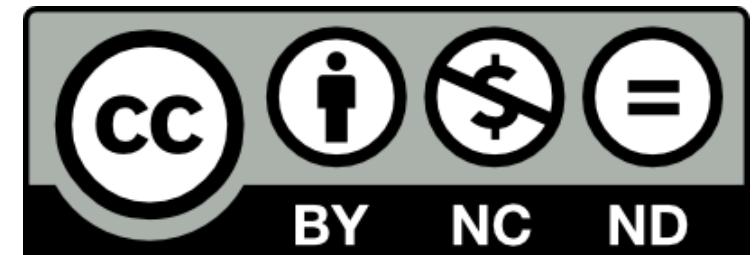
PIEC

**PIEC: normativa, modelo
según raíces. Cómo se
genera y completa.**

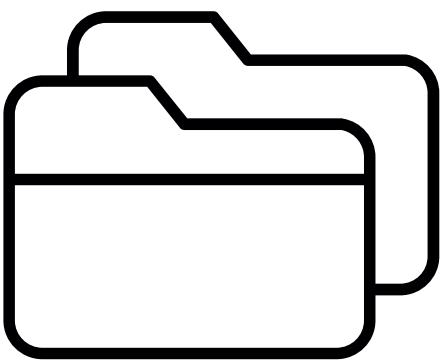


Caja de herramientas

octubre, 2024



ÍNDICE



1. Normativa, elementos
2. ¿Modelo?
3. ¿Cómo se genera en raíces?
4. Completar apartados
 - 4.1. Apartados comunes a todas las asignaturas
 - 4.2. Apartados de cada asignatura



EOEP ESPECÍFICO
ALTAS CAPACIDADES
COMUNIDAD MADRID

1. Normativa, elementos



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

E.O.E.P. ESPECÍFICO ALTAS CAPACIDADES -COMUNIDAD DE MADRID-

ACTIVIDADES:

O 460/23, art.14.1 2º ciclo EI

O130/23, art.14.1 EP

Situaciones de aprendizaje o actividades

Orientaciones Plan Incluyo: (tomando como referencia primaria)

- De acuerdo a inquietudes y desarrollo cognitivo.
- Podrá reconocer los recursos, materiales e instrumentos de evaluación más apropiados, según corresponda.

O1712/23, art.11.2.a) ESO

O 2067/23, art.12.2.a) Bachillerato

Actividades de profundización e investigación

- Relacionadas con currículo de materias que curse: carácter interdisciplinar, capacidad de experimentación, creativa, análisis crítico, interconexión entre las disciplinas.
- Modelo PIEC orientaciones secundaria:

Ejemplos: trabajo monográfico, investigación, defensa de un proyecto, presentación audiovisual, entrega de cuadernos de ejercicios, láminas, murales, textos argumentativos, composiciones, etc. Indicar si la actividad se tomará en cuenta en la **evaluación** y el peso en calificación final.

Elaboración: equipo docente en colaboración con tutor/a.

Tendrá en cuenta: estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, autoconcepto, desarrollo afectivo y NCC del **alumno/a**.

- Anexo orientaciones Plan Incluyo: (**barreras reformuladas en propuestas**)

Actividades no mecánicas o repetitivas, varios estilos de aprendizaje, ajuste a desarrollo cognitivo y procesos cognitivos superiores (comparar, generalizar, sintetizar, analizar de forma crítica, evaluar, reflexionar, deducir, toma de decisiones, creación, elaboración de productos, transferencia, interdisciplinariedad), metodologías activas y cooperativas (favorecer investigación, interacción, trabajo autónomo, intereses diversificados, organización de grupos de enriquecimiento, profundizar, indagar o fomentar el desarrollo emocional).

En el curso académico en el que se encuentra matriculado. Sin que esto suponga abordar elementos curriculares de cursos superiores (O1712/23,art.11.2.a y O2067/23,art.12.2.a). En ningún caso, podrá suponer la asistencia a clases de grupos de cursos superiores (Orientaciones secundaria)

En el curso de la etapa en el que se encuentra escolarizado (D23/23,art.15a)

Desde la normativa...

Los centros diseñarán un PIEC D23/23,art.15a)

Tendrá por objeto el máximo desarrollo de sus capacidades **(OBJETIVOS)**

medida específica
con carácter general

NEAE AAC
(previa evaluación
psicopedagógica)

sin perjuicio de aplicación de
medidas ordinarias

D23/23, art.8 medidas ordinarias:

- Organización espacio/tiempos.
- Decidir metodología.
- Enriquecimiento individual y grupal (desdoblamientos de grupos, agrupamientos flexibles, agrupación de materias en ámbitos).
- Adecuar programación (actividades/situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas, distintas metodologías y agrupamientos dentro del aula)
- Medidas de acceso al contexto escolar (entornos, materiales, procesos e instrumentos, incluidos los de evaluación: comprensibles, utilizables y practicables y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación).



EOEP ESPECÍFICO
ALTAS CAPACIDADES
COMUNIDAD MADRID

2. ¿Modelo?

Normativo: no existe.

Expediente virtual: Raíces.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

E.O.E.P. ESPECÍFICO ALTAS CAPACIDADES -COMUNIDAD DE MADRID-

ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA AACCS

PIEC

1. FECHA DE ELABORACIÓN
2. DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA
3. INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
4. PROFESIONALES IMPLICADOS
5. PROPUESTA CURRICULAR (UNA POR ASIGNATURA)

- Objetivos.
- Contenidos.
- Metodología.
- Actividades de ampliación y enriquecimiento.
- Criterios y procedimientos de evaluación.
- Competencias básicas.

6. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA
7. ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO EN LAS QUE PARTICIPA
8. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS
9. INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA FAMILIA
10. CRITERIOS PARA LA FLEXIBILIZACIÓN
11. DOCUMENTOS ADJUNTOS

expediente
virtual

Sistema Integral
de Gestión Educativa
Comunidad de Madrid
raíces





EOEP ESPECÍFICO
ALTAS CAPACIDADES
COMUNIDAD MADRID

3. ¿Cómo se genera en RAÍCES?



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

E.O.E.P. ESPECÍFICO ALTAS CAPACIDADES -COMUNIDAD DE MADRID-



1º Acceso:

El tutor/a es la persona que puede generar el PIEC, aunque para ello ha de acceder desde perfil profesorado y pulsar botón entrar.

Esta captura de pantalla muestra la interfaz principal del sistema Raíces. En la parte superior izquierda, hay un menú vertical con las opciones "Centro", "Personal", "Alumnado" y "Utilidades". La sección "Avisos" informa sobre un nuevo aviso. La sección "Mensajes" muestra comunicaciones y justificaciones. La sección "Agenda" muestra la agenda personal para octubre de 2023.

Esta captura de pantalla muestra la sección "Alumnado" resaltada en el menú lateral. La subsección "Adaptación Curricular AACC" también está resaltada. La sección principal muestra la "Adaptación curricular aacc" con un formulario para datos del alumno y un botón "Nuevo". Abajo, se muestra una lista de adaptaciones generadas, encabezada por "Número total de registros: 7".

2º En el menú de la izquierda: alumnado / alumnado / alumnado con NEAE / Adaptación curricular AACC.

Aparece en la parte de abajo un listado de adaptaciones ya generadas.

3º Generar una nueva:

con sus datos de identificación. Pulsar icono de guardar (ícono folio+) de la esquina superior derecha. Se genera el documento virtual con este último paso que se verá en el listado de abajo junto con el resto.

En el listado de abajo, nos colocamos sobre el alumno/a y pulsamos botón derecho.

Número total de registros: 7

Año creación AAC	Nombre	Curso
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Detalle

Apartados Bloquear Crear revisión Borrar

Detalle Apartados Bloquear Crear revisión Borrar

Detalle:

Sirve para añadir asignaturas.

Mientras que no esté bloqueado el documento podré añadir y/o eliminar volviendo a este apartado.

Apartados:

Sirve para acceder al índice de apartados del documento desde el que podremos empezar a rellenarlos.

raíces Hola [REDACTED], tu perfil es Profesorado y tu centro es [REDACTED] ✕

Datos de la adaptación para aacc

Datos del alumno o alumna

Nombre y apellidos: [REDACTED] Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Curso: 5º de Educ. Prima. (LOMLOE) Unidad: [REDACTED]

Datos de la Adaptación para AACC

Fecha de elaboración: * 13/09/2023 Fecha fin de vigencia: 30/07/2024

Materias disponibles:

Educación Física
Lengua Extranjera (Inglés)
Ciencias Sociales
Educación Artística
Educación Artística: Música y Danza
Educación Artística: Educación plástica y vis.
Educación en Valores Cívicos y Éticos
Medidas de Atención Educativa

Materias seleccionadas:

Matemáticas
Lengua Castellana y Literatura
Ciencias de la Naturaleza

Iconos: Guardar (disquete), Imprimir, Configuración, Mensaje, Actualizar, Eliminar.

3º Añadir asignaturas en detalle:

Consignamos fecha de inicio.

Consignamos fecha de vigencia: el PIEC tiene una duración de un curso escolar, por lo que como máximo será 30 de junio.

Seleccionamos las asignaturas desde las que abordaremos el PIEC utilizando las flechas de en medio.

Para guardar marcar icono guardar (disquete) de la esquina superior derecha.



EOEP ESPECÍFICO
ALTAS CAPACIDADES
COMUNIDAD MADRID

4. Completar apartados



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

E.O.E.P. ESPECÍFICO ALTAS CAPACIDADES -COMUNIDAD DE MADRID-

COMPLETAR APARTADOS:

Para que su estado pase a Si (completo), se ha de ir entrando uno a uno y rellenando la información correspondiente. Ruta: nos ponemos encima del apartado, botón derecho, detalle.

Hasta que no bloqueemos el documento podremos realizar modificaciones en el texto del mismo.

Apartados comunes: todos excepto la propuesta curricular de cada asignatura son llenados por el tutor/a, previa colegiación con equipo docente.

Apartado de cada asignatura: a llenar por cada especialista, si la aplicación lo permite, en caso contrario será el tutor/a quien copiará y pegará el contenido que cada especialista haya elaborado.

En el ejemplo solo está Matemáticas, pero habría tantas propuestas curriculares como asignaturas hayamos seleccionado.

The screenshot shows the Raíces application interface. On the left, there's a sidebar with a teal header containing 'raíces', a user icon, and the text 'Hola' and 'perfil es Profesorado y tu centro es'. Below this are several menu items: 'Centro', 'Personal', 'Alumnado' (which is expanded to show 'Alumnado', 'Seguimiento académico', 'Faltas de asistencia', 'Gestión de la Convivencia', 'Familias y tutores', and 'Alumnado con NEAE'), 'Adaptación Curricular Significativa', 'Adaptación Curricular AAC', 'Gestión de la Orientación', 'Unidades', 'Evaluación', 'Informes', and 'Utilidades'. In the main content area, there's a header 'Apartados del documento >'. Below it is a table titled 'Número total de registros: 10' with the heading 'Apartados'. The table has two columns: 'Nombre' and 'Completo'. The rows list various items: 'Datos del alumno o alumna' (No), 'Informe de evaluación psicopedagógica' (No), 'Profesionales implicados' (No), 'Propuesta curricular (Matemáticas)' (No), 'Actividades de enriquecimiento en las que participa' (No), 'Organización de la respuesta educativa' (No), 'Seguimiento y valoración de los progresos realizados' (No), 'Información y colaboración con la familia' (No), 'Criterios para la flexibilización' (No), and 'Documentos adjuntos' (No).

Recuerda: Raíces permite copiar y pegar; no permite símbolos como los guiones automáticos; tampoco más de 3000 caracteres (si necesitamos escribir más se podría adjuntar la información que fuese en un pdf en el apartado "Documentos adjuntos").

Número total de registros: 10

Apartados

Nombre

Completo

Datos del alumno o alumna

No

Informe de evaluación psicopedagógica

No

Profesionales implicados

No

Propuesta curricular (Matemáticas)

No

Actividades de enriquecimiento en las que participa

No

Organización de la respuesta educativa

No

Seguimiento y valoración de los progresos realizados

No

Información y colaboración con la familia

No

Criterios para la flexibilización

No

Documentos adjuntos

No

COMÚN A TODAS LAS ASIGNATURAS

ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA AACCs
FECHA DE ELABORACIÓN:
DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Datos del alumno o alumna	
Nombre:	Fecha de nacimiento:
Curso:	Unidad:
Nombre del primer tutor:	
Nombre del segundo tutor:	

Etapa	
Etapa de escolarización:	

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Nombre del adjunto	Tipo	Fecha de elaboración	Nombre del profesional que realiza el informe

PROFESIONALES IMPLICADOS

Tutor o tutora	
Tutoría:	

Profesionales implicados en la AACCs	
Tipo profesional	Nombre

Profesorado implicado en la AACCs	
Materia	Nombre

UNO POR ASIGNATURA

PROPUESTA CURRICULAR (NOMBRE ASIGNATURA)

Propuesta curricular para (NOMBRE ASIGNATURA)	
Objetivos:	
Contenidos:	
Metodología:	
Actividades de ampliación y enriquecimiento:	
Criterios y procedimientos de evaluación:	
Competencias básicas:	

COMÚN A TODAS LAS ASIGNATURAS

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Organización de la respuesta educativa

ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO EN LAS QUE PARTICIPA

Actividades de enriquecimiento en las que participa

SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS

Seguimiento y valoración de los progresos realizados

INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

Información y colaboración con la familia

CRITERIOS PARA LA FLEXIBILIZACIÓN

Criterios para la flexibilización

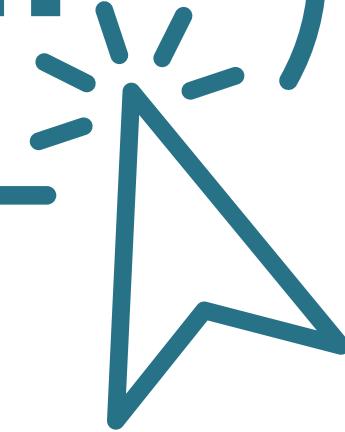
DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos adjuntos

Profesora(a) (asignatura)	Profesora(a) (asignatura)	
Fdo: (apellidos, nombre)	Fdo: (apellidos, nombre)	
Orientadora	Tutoría	V/B/ Directoría
Fdo: (apellidos, nombre)	Fdo: (apellidos, nombre)	

Propuesta de concreción del PIEC utilizando el modelo de Raíces

pincha aquí



COLOR AUTOMÁTICO: información de Raíces que aparece por defecto.

COLOR AZUL: orientaciones (nota al margen).

COLOR VERDE: ejemplo de cómo se podría redactar en el PIEC.

4. 1. Apartados comunes

Apartados	
Nombre	Completo
Datos del alumno o alumna	No
Informe de evaluación psicopedagógica	No
Profesionales implicados	No
Propuesta curricular (Matemáticas)	No
Actividades de enriquecimiento en las que participa	No
Organización de la respuesta educativa	No
Seguimiento y valoración de los progresos realizados	No
Información y colaboración con la familia	No
Criterios para la flexibilización	No
Documentos adjuntos	No

COMÚN A TODAS LAS ASIGNATURAS

ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA AACC

FECHA DE ELABORACIÓN:

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre:	Fecha de nacimiento:
Curso:	Unidad:
Nombre del primer tutor:	
Nombre del segundo tutor:	

Etapa
Etapa de escolarización:

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA¹

Nombre del adjunto	Tipo	Fecha de elaboración	Nombre del profesional que realiza el informe

PROFESIONALES IMPLICADOS²

Tutor o tutora
Tutor/a:

Profesionales implicados en la AACC³

Tipo profesional	Nombre

Profesorado implicado en la AACC⁴

Materia	Nombre

Fecha en la que se inicia el PIEC en Raíces.

Como mucho último día del curso, puesto que el PIEC tiene validez de 1 curso escolar.
Documento vivo que se podrá ir modificando a lo largo del curso.

Lo recoge por defecto la aplicación una vez que se ha abierto el PIEC.

Adjuntar informe de evaluación psicopedagógica realizado por el EOEP/DO desde la plataforma RAÍCES. De esta forma podrás consultar las propuestas de respuesta educativa y la identificación de barreras de acceso y participación.

Elegir profesionales implicados: el tutor es obligatorio y se incluirán aquellos perfiles que se consideren por el centro. Tener en cuenta que cada profesional elegido tendrá que rubricar este PIEC en el espacio destinado a ello. Entre otras opciones viene:

- Del EOE: en primaria, se recogería este perfil, ya que asesora en el PIEC.
- Jefe de Estudios: se recogería este perfil.
- Maestro/a de AACC: aparece entre las opciones de RAÍCES pero, en el momento actual, no se cuenta con este perfil en la CM, no se recoge.
- Maestro/a PT: se podría recoger este perfil en el caso de que colaborase de alguna forma. En caso contrario, no se recogería.
- Orientador/a: en IES/CC, recoger este perfil como asesor del PIEC.
- Orientador/a especialista en AACC: no entra dentro de las funciones del EEAACC asesorar en casos individuales por lo que no procede.
- Tutor/a: se recogería este perfil.

Datos de la adaptación para aacc

Datos de la Adaptación para AACC
Fecha de elaboración: * 13/09/2023
Fecha fin de vigencia: 30/07/2024

Profesionales implicados en la Adaptación Curricular para AACC
Tipos de profesionales: Seleccionar
Profes
Del EOE
Jefe de estudios
Maestro/a de altas capacidades intelectuales
Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica
Orientador/a
Orientador/a especialista en altas capacidades intelectuales
Tutor/a

Profesorado implicado en la Adaptación Curricular para AACC	
Materias	Nombre
Matemáticas	Seleccionar

COMÚN A TODAS LAS ASIGNATURAS

Recoger las conclusiones del análisis de barreras realizado por todo el equipo docente y orientación, referente de la organización de la respuesta educativa con el alumno/a para este curso.

◦ **Recursos:** cuadro análisis de barreras. Ejemplos de barreras a especificar:

1. Análisis de barreras del contexto: situación socioeconómica del entorno, situación familiar.
2. Análisis de barreras del centro: disponibilidad de espacios físicos, planes y programas, decisiones metodológicas, aspectos emocionales/sociales, relación familia - centro.
3. Análisis de barreras de las condiciones personales del alumno/a: intereses/destrezas preferidas, potencialidades/dominancias/puntos fuertes, aspectos a mejorar, aspectos socioemocionales, demostrabilidad (rendimiento, conducta y participación).

Recoger actividades específicas de enriquecimiento:

No recogidas en las asignaturas o comunes a todas.

- **A nivel de centro**: grupos flexibles/desdoblados (enriquecimiento) (art. 8.2.a D23/23), grupo de Enrichment Outside the Classroom (EFA), actividades complementarias...
- **A nivel de aula**: espacios (rincón, ambiente), recursos didácticos (multinivel, itinerarios, rúbricas de aprendizaje,...), recursos organizativos (agrupaciones flexibles contando con un grupo de enriquecimiento, un aula dos docentes), actividades complementarias(talleres, sesiones, expertos...).
- **A nivel individual**: compactación curricular, diversificación acceso a la información, entrenamiento metacognitivo (actividades específicas: escritura creativa, funciones ejecutivas...), investigación...
- **A nivel extracurricular**: asistencia a programas públicos y privado, extraescolares...

Raíces permite **introducir 5 fechas y acuerdos asociados a cada una** (con 100 caracteres por fecha).

Indicar al menos:

1. Valoración barreras y objetivos PIEC, valoración NCC.
2. Seguimiento trimestre 1º.
3. Seguimiento trimestre 2º.
4. Seguimiento final de curso, decisiones para el curso siguiente.

RECUERDA: bloquear el PIEC tras la última sesión de seguimiento.

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Organización de la respuesta educativa

ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO EN LAS QUE PARTICIPA

Actividades de enriquecimiento en las que participa

SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS

Seguimiento y valoración de los progresos realizados

Fecha	Acuerdos adoptados

COMÚN A TODAS LAS ASIGNATURAS

Redactar en el cuadro **fechas, motivo/acuerdos**. No hay desplegables para fecha.

Indicar al menos:

1. Comunicación valoración NCC.
2. Propuesta de respuesta educativa (art.8.5 D23/23).
3. Seguimientos/conclusiones.
4. Propuestas final de curso para el siguiente.

Si en el momento actual, tras el proceso de análisis de barreras y la valoración del NCC no ha lugar tomar decisiones respecto de este aspecto: indicarlo.

Si se viese modificada esta circunstancia a lo largo del curso: indicarlo.

Referencia para iniciar el proceso hacia la solicitud de la flexibilización:

- Insuficiencia del PIEC para eliminar las barreras de acceso y participación.
- Beneficio para el desarrollo de su equilibrio personal y socioeducativo (art. 15.b) D23/23/ art. 14.2 O130/23 EP/ art. 12.1 O1712/23 ESO / art.12.2 b) O2067/23 Bach.)

Adjuntar, si procede, otra documentación que se considere de interés.

Dado que en RAÍCES los caracteres son limitados es posible que al menos tengamos que adjuntar un anexo con la información de los apartados del PIEC cuyo contenido no nos haya entrado en el correspondiente apartado. No abusar de esta práctica ya que, los perfiles de tutor/a y secretaría son los únicos que tienen acceso a los adjuntos.

Otros posibles adjuntos: identificación de barreras de acceso y participación, seguimientos Equipo docente, actas importantes...

Cada especialista, seleccionado en el apartado de profesionales implicados, como **responsable de su asignatura, ha de rubricar el PIEC** (en papel).

The screenshot shows a software interface for managing the PIEC (Plan Individualizado de Evaluación y Compromiso). It displays two dropdown menus for selecting professionals involved in the curricular adaptation process. The top menu is titled 'Profesionales implicados en la Adaptación Curricular para AACC' and lists roles such as 'Del EOE', 'Jefe de estudios', 'Maestro/a de altas capacidades intelectuales', 'Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica', 'Orientador/a', 'Orientador/a especialista en altas capacidades intelectuales', and 'Tutor/a'. The bottom menu is titled 'Profesorado implicado en la Adaptación Curricular para AACC' and also lists similar roles. Below these menus, there is a table with columns 'Materias' and 'Nombre', showing 'Matemáticas' and 'Seleccionar' respectively. A legend at the bottom indicates that blue boxes represent 'Profes' and grey boxes represent 'Profesorado'.

INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

Información y colaboración con la familia

A large, empty rectangular box intended for the teacher to enter information and collaborate with the family regarding the student's progress and needs.

CRITERIOS PARA LA FLEXIBILIZACIÓN

Criterios para la flexibilización

A large, empty rectangular box intended for the teacher to enter the criteria for requesting flexibilization.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos adjuntos

A large, empty rectangular box intended for the teacher to attach any additional documentation they consider relevant.

Profesoria: (asignatura)

Fdo: (apellidos, nombre)

Orientadora

Fdo: (apellidos, nombre)

Profesoria: (asignatura)

Fdo: (apellidos, nombre)

Tutoría

Fdo: (apellidos, nombre)

V/B^a Directoria

4. 1. Apartados de cada asignatura

Aparecerán tantos cuadros como asignaturas hayamos seleccionado en RAÍCES.

Datos de la adaptación para aacc

Materias disponible:	Materias seleccionadas:
Educación Física	
Lengua Extranjera (Inglés)	
Ciencias Sociales	
Educación Artística	
Educación Artística: Música y Danza	
Educación Artística: Educación plástica y visiva	
Educación en Valores Cívicos y Éticos	
Medidas de Atención Educativa	

Recursos para la adaptación:

- Recursos para la adaptación

Apartados	
Nombre	Completo
Datos del alumno o alumna	No
Informe de evaluación psicopedagógica	No
Profesionales implicados	No
Propuesta curricular (Matemáticas)	No
Actividades de enriquecimiento en las que participa	No
Organización de la respuesta educativa	No
Seguimiento y valoración de los progresos realizados	No
Información y colaboración con la familia	No
Criterios para la flexibilización	No
Documentos adjuntos	No

UNO POR ASIGNATURA

PROPIEDAD CURRICULAR (NOMBRE ASIGNATURA)

Propuesta curricular para (NOMBRE ASIGNATURA)

Objetivos: _____

Contenidos:

Metodología:

Actividades de ampliación y enriquecimiento:

Criterios y procedimientos de evaluación:

Competencias básicas:

Aparecerán tantos cuadros como asignaturas hayamos seleccionado en RAÍCES.

Datos de la adaptación para aacc

Materias disponibles:

- Educación Física
- Lengua Extranjera (Inglés)
- Ciencias Sociales**
- Educación Artística
- Educación Artística: Música y Danza
- Educación Artística: Educación plástica y visiva
- Educación en Valores Cívicos y Éticos
- Medidas de Atención Educativa

Materias seleccionadas:

- Matemáticas
- Lengua Castellana y Literatura
- Ciencias de la Naturaleza

En el marco curricular LOMLOE los objetivos son los logros que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculado a la adquisición de las competencias clave. Dado que este elemento no corresponde con este nivel de concreción curricular, **aprovechamos este espacio para definir qué queremos conseguir con el alumno/a en función de las barreras identificadas en su informe y listadas previamente.**

¿CÓMO? Reunión orientación y equipo docente:

- Detectar barreras y acordar objetivos para eliminarlas. Personalizar los objetivos desde el perfil de cada alumno/a: prioridades a abordar con el alumno/a para este curso.
- Cada especialista selecciona aquellos objetivos que va a trabajar desde su asignatura.
- **Recursos:** informe ev. psicopedagógica, información familia, cuadro barreras/objetivos.

No se pueden modificar dichos elementos pero si se pueden estructurar.

¿CÓMO? Cada especialista:

1. Valora el nivel de logro (NCC) que tiene el alumno/a respecto de las competencias específicas y los saberes básicos de su programación.
 2. Identifica bloques de contenidos y contenidos, organizándolos en:
 - A. Qué sabe (ya evidenciados).
 - B. Qué no sabe pero puede aprender rápido (no ha evidenciado y tiene que trabajar, pero se estima que alcanzará rápidamente).
 - C. Qué no sabe (No tiene adquiridos, seguirá el mismo proceso que el resto del grupo, pero modificando el itinerario de aprendizaje).
 - D. Qué ha de introducir (Si se estima necesario, contenidos, relacionados con los objetivos, para transferir las competencias específicas del curso).
- **Recursos:** programación didáctica, evaluación a máximos, compactación curricular.
 - **Recuerda:** comunicar a familia y alumno/a que vas a realizar este proceso y el sentido que tiene.

UNO POR ASIGNATURA

PROPIEDAD CURRICULAR (NOMBRE ASIGNATURA)

Propuesta curricular para (NOMBRE ASIGNATURA)

Objetivos:

Contenidos:

Metodología:

Actividades de ampliación y enriquecimiento:

Criterios y procedimientos de evaluación:

Competencias básicas:

Incluir aquellas metodologías compatibles con los objetivos del grupo, los recogidos en este PIEC y la Zona de Desarrollo Próximo del docente.

- **Recursos:** listado de propuestas en función del objetivo a perseguir:
 - Motivación y persistencia/destrezas cognitivas-dominancias/rendimiento académico ajustado a su potencial/iniciativa para participar: aprendizaje basado en proyectos, indagación científica, gamificación, aula invertida, ambientes, paisajes aprendizaje, SEM...
 - Disincronías-dificultades/comunicación y regulación/habilidades de interacción social: indagación científica, círculos de diálogo-restaurativos, historias sociales, SEM 2...
 - Consciencia de proyección y recorrido académico: microaprendizajes, programas para tomar decisiones, análisis de casos...

No se contempla la ampliación. Sólo se incluirán actividades de enriquecimiento ordinario y específico que se van a plantear desde la asignatura.

- **Recursos:** listado de propuestas en función del tipo de enriquecimiento y contenido:
 - A. ENRIQUECIMIENTO ORDINARIO:
 - Contenidos ya evidenciados: atención con utilidad, enriquecimiento específico (trabajo autónomo relacionado con competencias específicas, aunque no con contenidos de la unidad).
 - Contenidos que no ha evidenciado y que tiene que trabajar, pero se estima que alcanzará rápidamente: reducción nº actividades sustituidas por actividades de dominio cognitivo superior, itinerarios de aprendizaje...
 - Contenidos que no tiene adquiridos: banco de actividades graduadas, rúbricas de aprendizaje...

B. ENRIQUECIMIENTO ESPECÍFICO :

Contenidos que trabajará de forma autónoma para dar respuesta a los objetivos del PIEC, fijando evidencias de aprendizaje relacionadas con mi asignatura. Se abordará desde una estructura tipo SEM 2 o 21/2.

UNO POR ASIGNATURA

PROUESTA CURRICULAR (NOMBRE ASIGNATURA)

Propuesta curricular para (NOMBRE ASIGNATURA)

Objetivos:

Contenidos:

Metodología:

Actividades de ampliación y enriquecimiento:

Criterios y procedimientos de evaluación:

Competencias básicas:  Se recogen las competencias específicas de la programación didáctica.

- **Criterios de evaluación:** los incluidos en la programación didáctica.
- **Criterios de calificación:** los recogidos en la programación didáctica.
- **Procedimientos/instrumentos:** se atiende al artículo 8.4 del Decreto 23/23, **personalizándolos para dar respuesta a sus características diferenciales** y que sean comprensibles, utilizables y practicables y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación, las cuales son: (especificar cuáles).

Si tras aplicar los criterios de evaluación el alumno/a alcanza una evaluación negativa, habría que hacer un reajuste del PIEC para definir la causa de la misma, eliminar barreras y redefinir propuestas organizativas, metodológicas y curriculares ajustadas a sus características diferenciales.

EJEMPLO

- Porcentaje (criterio de calificación) asociado a examen (instrumento). Propuesta modificación: se podrá aplicar compactación curricular o sustituir por producciones propias.
- Porcentaje (criterio de calificación) asociado a análisis de las producciones (instrumento) realizadas por el alumno en aula o casa. Propuesta modificación: si tiene agrafismo se le quita lenguaje escrito o se le da accesibilidad digital, priorización de actividades de desarrollo sentido crítico en vez de copiar o conectar.

E.O.E.P. ALTAS CAPACIDADES - COMUNIDAD DE MADRID



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid



EOEP ESPECÍFICO
ALTAS CAPACIDADES
COMUNIDAD MADRID